

Propinas y pagos en Venezuela

En Venezuela la propina es voluntaria pero habitual, y casi todo se paga en dólares en efectivo. Lleva billetes pequeños: falta cambio y las tarjetas fallan a menudo.

Moneda: bolívar (VES)

¿Cuánto se deja?

DÓNDE	COSTUMBRE
Restaurantes	Algunos restaurantes suman un 10 % por servicio a la cuenta: si aparece, no hace falta dejar más. Si no va incluido, se suele dejar alrededor de un 10 %.
Bares y cafeterías	En barra no se espera: basta con redondear o dejar el cambio. Con servicio en mesa, como en los restaurantes.
Taxis	No se suele dar propina. Usa taxis identificados o pedidos por tu hotel, y pacta el precio antes de subir.
Hotel (maleteros)	Se agradece una propina pequeña en dólares al subirte el equipaje.
Hotel (limpieza)	No es obligatoria, pero se agradece dejar algo al final de la estancia.
Guías y excursiones	Es costumbre dar propina al guía al terminar, sobre todo en excursiones privadas.
Canaima y Los Roques	En los paquetes al Salto Ángel (campamento y curiara) y en los paseos en lancha de Los Roques se suele dar propina a guías y lancheros al final. Lleva dólares en efectivo.
Conductores privados	En traslados y excursiones con conductor se suele dar una propina al terminar.
Spa y peluquería	Voluntaria. Si el servicio te ha gustado, se agradece.

Antes de pagar

- ☐ La moneda oficial es el bolívar, pero los precios suelen estar en dólares y el dólar se acepta casi en todas partes. Lleva dólares en billetes pequeños y en buen estado, también para las propinas, y pregunta siempre en qué moneda es el precio.
- ☐ Impuestos: el IVA general es del 16 %. Si pagas en divisas (dólares o euros) en comercios grandes, los clasificados como contribuyentes especiales, te suman un 3 % más (IGTF). Pagando en bolívares no se aplica.
- ☐ Tarjetas: lleva una tarjeta de crédito internacional, pero no dependas de ella. Algunos datáfonos no aceptan tarjetas extranjeras, te pueden pedir el pasaporte al pagar y en los apagones no funcionan los pagos electrónicos. Muchos cajeros rechazan las tarjetas extranjeras y hay escasez de efectivo en bolívares.
- ☐ Pago móvil: exige una cuenta en un banco venezolano. Si viajas a ver a la familia, tus parientes pueden pagar por ti.
- ☐ Cambia solo en bancos y casas de cambio autorizadas: cambiar fuera de ellas está prohibido y se multa. En el aeropuerto de Maiquetía no aceptes ofertas de cambio ni de taxi de desconocidos.
- ☐ Declara en la aduana más de 10.000 dólares en efectivo o su equivalente, al entrar y al salir. No lleves encima cantidades llamativas ni cuentas billetes en público.

Documento orientativo: no sustituye la información oficial, el consejo médico ni las condiciones de tu póliza. Las normas pueden cambiar: compruébalas antes de viajar. Fuentes: Ministerio de Asuntos Exteriores y Embajada de España en Caracas, Ley del IGTF (Gaceta Oficial n.º 6.687), Tribunal Supremo de Justicia, FCDO del Reino Unido, Gobierno de Canadá